



CON AVAL INSTITUCIONAL DEL COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ-CONSEJO NACIONAL

En virtud del Convenio de Cooperación Interinstitucional N.º 001-2025-CIP-CN

CERTIFICA QUE:

ERLY DERICK MENDOZA CABANA

Ha aprobado satisfactoriamente el Programa de Capacitación y Actualización Profesional

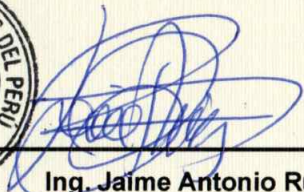
**“Seguridad y Salud en el Trabajo en los Sectores:
Industria, Construcción, Minería, Hidrocarburos y Electricidad”.**

Desarrollado del 14 de marzo al 30 de mayo 2026, con una duración total de 240 horas académicas, bajo la modalidad de formación profesional especializada, conforme a los términos establecidos en el convenio vigente.

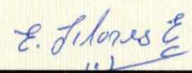
Este programa ha sido ejecutado por ELIRA GESSOMAC S.A.C. como entidad capacitadora, contando con el aval institucional del Colegio de Ingenieros del Perú - Consejo Nacional, en reconocimiento a su calidad técnica, estructura académica y pertinencia profesional.

Lima, 23 de junio de 2026.




Ing. Jaime Antonio Ruiz Béjar
DECANO NACIONAL
COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ




Elizabeth M. Flores Esquivel
GERENTA GENERAL
CONSULTORA ELIRA GESSOMAC S.A.C.

CIP-CN-1-06-0009

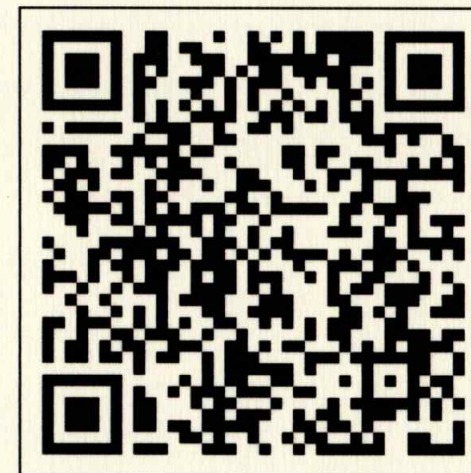
GESS-6-010267



QUEDA REGISTRADO ESTE CERTIFICADO

CÓDIGO QR DE VERIFICACIÓN:

Código de Capacitación CIP-CN:	N.º CIP-CN-1-06-0009	
Código de Capacitación Elira GESSOMAC:	N.º GESS-6-010267	
Nombre del programa:	Programa de Capacitación y Actualización Profesional: Seguridad y Salud en el Trabajo en los Sectores: Industria, Construcción, Minería, Hidrocarburos y Electricidad	
Nota:	18	
Módulo 1	Seguridad y Salud en el Trabajo en el Sector Industrial	80
Módulo 2	Seguridad y Salud en el Trabajo en el Sector Construcción	80
Módulo 3	Seguridad y Salud en el Trabajo en los Sectores de Minería, Hidrocarburos y Electricidad	80
Horas académicas		240



[Handwritten Signature]
Ing. Jaime Antonio Ruiz Béjar
 DECANO NACIONAL
 COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ



[Handwritten Signature]
Elizabeth M. Flores Esquivel
 GERENTA GENERAL
 CONSULTORA ELIRA GESSOMAC S.A.C.